

El PP exige al Gobierno de Page que se haga cargo de la hipoteca del edificio donde pretende abrir el nuevo colegio.

Miguelturra, 4 Octubre 2017

Aclara que la idea de ubicar el nuevo colegio en el edificio de la antigua sede de la CEOE-CEPYME partió del Grupo Popular.



El Partido Popular de Miguelturra exigirá al Gobierno de Page que se haga cargo del pago de la hipoteca del edificio donde pretende abrir el nuevo colegio, es decir, la sede de la antigua CEOE-CEPYME.

En este sentido, el PP ha aclarado que la idea de aprovechar las instalaciones de la antigua sede de la CEOE-CEPYME para el nuevo centro educativo partió del Grupo Popular desde que la justicia se pronunció sobre la titularidad del inmueble, y viendo que el desarrollo del sector A01, donde habían prometido la construcción del nuevo colegio, instituto, centro de salud, etcétera, es inviable a corto, medio o incluso largo plazo.

Además, ha recordado que José María Barreda vino a poner la primera del nuevo colegio en 2011 y que incluso se escolarizaron niños para el nuevo centro, de forma temporal, en el Colegio Clara Campoamor, con lo que se tuvo que abrir una tercera línea en un colegio que inicialmente solo tenía dos por curso. Sin embargo, ese proyecto era "humo" porque no existió nunca proyecto, ni dotación presupuestaria.

En este sentido, recuerda el PP que, desde el año 2008, el PSOE de Miguelturra viene prometiendo un nuevo colegio, que diez años después parece que se hará realidad.

Después de la visita del vicepresidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el pasado viernes 22 de septiembre, donde se anunció a bombo y platillo este nuevo proyecto, al Grupo Popular le asaltan bastantes dudas. Y es que el antiguo edificio de la CEOE-CEPYME, no está libre de cargas, porque la justicia, hasta el momento, ha dicho que las cargas hipotecarias de dicho edificio deben ser asumidas por el Ayuntamiento. Lógicamente, esta decisión judicial se recurrió hace un año al Tribunal Supremo, sin embargo, el recurso por el momento, no ha sido admitido a trámite, por lo que existen las mismas posibilidades de que se nos exima de la carga o de que nos condenen a hacer frente a la hipoteca que la CEOE-CEPYME tenía contraída con la extinta Caja Castilla-La Mancha.

En este último caso, el Grupo Popular tiene claro que debe ser la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la que se haga cargo de la deuda, porque es la que tiene competencias para la construcción de los colegios y la que se está ahorrando la inversión del más que prometido Quinto colegio, pudiéndose dar la paradoja que Miguelturra fuera el único municipio de Castilla-La Mancha y de España que tenga que pagar un colegio público con recursos municipales.

Por ello, desde el Grupo Popular, se va a presentar en el próximo Pleno una petición de compromiso a la Junta para que, antes de que se inicien los trabajos pertinentes de habilitación de ese espacio a colegio, se sepa que, en el caso de que la Justicia no nos dé la razón, sea la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, quien asuma el pago de la hipoteca.

Área:

Grupos Políticos y Sindicales

[Facebook](#) [Twitter](#) [Google Plus](#)
